

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, para su mejor difusión a los inversores y público en general, el siguiente hecho que consideramos relevante:

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A, en su reunión del día 29 de marzo de 2006, ha acordado formular las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación del resultado, con un beneficio neto de 331,7 miles de euros, lo que supone un incremento del 4,5% con respecto al beneficio neto del ejercicio anterior.

Valencia, 29 de marzo de 2006.

AGNÈS NOGUERA BOREL
Secretario del Consejo de Administración